

CERTIFICADO N°76 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°28, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de marzo de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°148 de fecha 18 de marzo de 2022, emitido por la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	329.059.583	
AL 215.22.08	Servicios Generales		329.059.583
TOTALES		329.059.583	329.059.583

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de marzo de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal